

APRUEBA PROGRAMA CONFERENCIA
GENOMA HUMANO"

QUILLON, Septiembre 02 de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Ficha Técnica N° 097 de fecha 30.08.2013 de la Dirección del DAEM.
- 2.- El programa de actividades y valorizado de la Conferencia Genoma Humano dictada por el Dr. Carlos Calvo M. a realizarse el día martes 03 de septiembre en Bello Bosque.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 689 de fecha 21 de Diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2013.-
- 4.- La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 697, de fecha 26/12/2012, que delega funciones al Administrador Municipal, Don Nelson Álvarez Uslar.
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- 7.- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° número 8.
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

DECRETO ALCALDICIO N° 616 /

- 1.- **APRUÉBASE** el programa de actividades y valorizado "**Conferencia Genoma Humano**" a realizarse el día martes 03 de septiembre.
- 2.- **APRUÉBASE** el programa valorizado de la actividad antes mencionada, por un monto de **\$417.500.-** (cuatrocientos diez y siete mil quinientos pesos), el que se imputará a Gastos Administración Central.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NAU/ECHV/OIG/LKJ/CSS/Iss.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Archivos Daem.




NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES
DEL ALCALDE"

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL**

**PROGRAMA
CONFERENCIA GENOMA HUMANO**

FECHA : 03 Septiembre 2013
HORA : 11:00 hrs.
LUGAR : Corporación de Recreación "La Araucana"

Desarrollo del Programa:

- 11:00 : Arribo de las delegaciones
- 11:10 : Saludos Bienvenida
- 11:20 : Conferencia Genoma Humano
- 12:20 : Finalización de la Conferencia
- 12:35 : Regreso de las delegaciones.

Costos del Programa:

Arriendo Local : \$ 40.000.-
Colaciones alumnos : \$142.500.-
Traslados alumnos : \$220.000.-
Otros : \$ 15.000.-

Total : \$417.500.-



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NAU/ECHV/OIG/LJK/JCS/lss.



NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
**"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES
DEL ALCALDE"**